



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
BASES DE DANZAS FOLCLÓRICAS 2024
“Promoviendo cultura con responsabilidad”



BASES DEL CONCURSO DE DANZAS

DISPOSICIONES GENERALES

MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA PARA LA CELEBRACIÓN DEL 42° ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO 2024:

- **Presidente: Mg. Leoncio Puelles Cacho**
- **Miembro: Dr. Constantino Miguel Nieves Barreto**
- **Miembro: Dr. Madison Huarcaya Godoy**
- **Miembro: Dr. Nestor Marcial Alvarado Bravo**
- **Miembro: Mg. Florcita Hermoja Aldana Trejo**
- **Miembro: Est. Jorge Alfonso Lavalle Machuca (Representante estudiantil)**
- **Miembro: Est. Francis Alexia Noriega Chavez (Representante estudiantil)**
- **Miembro: Lic. Adm. Nancy Verónica Bello Flores (Representante del Personal Administrativo)**

DEL JURADO CALIFICADOR

- Estará a cargo de 03 profesionales de danza con alta y reconocida trayectoria.
- El jurado calificador estará integrado por profesionales ajenas a la UNAC, con el propósito de ejercer la imparcialidad en el evento cultural y cuyos resultados son inapelables.

DE LA DANZA Y GRUPOS

- Se presentará 01 (un) grupo de danza por cada ciclo de estudio.
- Estará representado por un delegado de cada grupo de danza.
- Cada grupo de danzantes estará conformado por 05 parejas como mínimo y 15 como máximo, adicionalmente desde 10 a 30 personas de acuerdo a la naturaleza de la danza.
- El tiempo de duración de la danza será como mínimo 10 minutos y como máximo 15 minutos.

DEL EVENTO

1. El CONCURSO DE DANZAS FOLCLÓRICAS 2024, se realizará el día jueves 21 de noviembre del 2024 a las 17 horas, en la explanada de la Facultad de Ciencias Administrativas.
2. Los grupos de danza que participan deberán ubicarse de acuerdo al orden de cada ciclo de estudio de forma ascendente. (I, II, III, IV, V, VI, VII y X).
3. Los grupos de danza que participan en el concurso deberán estar completos según su inscripción.

4. Los grupos de danzas que no se encuentren presentes según la hora indicada para su participación serán descalificados después del último llamado.
5. Los grupos de danzas, tienen la libertad de contratar instructores o profesores de danzas que no sea de la institución.
6. No se permitirá juegos artificiales (Luces, cuetones u otros).
7. Los grupos de danzas designarán a un delegado para la entrega de la reseña al jurado calificador que tenga como tiempo máximo 3 minutos.
8. La entrega del tema musical de la danza, será medía hora antes de inicio del evento.
9. Antes de iniciar el evento, los grupos de danzas, en el orden de su participación se presentarán en paseo, para recibir el saludo de las autoridades, jurado calificador y los asistentes al evento.
10. Luego de su participación, el grupo de danzantes no deberán abandonar por ningún motivo la explanada de la Facultad de Ciencias Administrativas.
11. Luego de su participación, el grupo de danzantes deberán recoger los posibles restos del vestuario o escenografía que haya quedado en el escenario.
12. Los fotógrafos de los grupos de danza u otras personas no podrán interrumpir la visión del jurado calificador.
13. Si la comisión organizadora detecta que uno o más integrantes de un grupo de danza no es alumno regular matriculado en la carrera de Administración, será descalificado automáticamente, sin reclamo alguno.

DE LA INSCRIPCIÓN

- Se inscribirán 01 grupo de danza por cada ciclo académico.
- La inscripción lo realizará el delegado del grupo de danza.
- La fecha de inicio de inscripción al concurso será desde el 28 de octubre hasta el 04 de noviembre del 2024.
- El delegado de la danza deberá traer el USB incluyendo la música de la danza al área de CERES hasta el lunes 11 de noviembre 2024.
- El lugar de la inscripción será en la oficina de CERES, en el cuarto piso de la Facultad de Ciencias Administrativas en el horario desde las 09: 00 am hasta las 19:00 de manera virtual.

- El delegado del grupo de danza deberá llenar el Formato N°1.

ORDEN DE PARTICIPACIÓN

14. El orden de participación en el CONCURSO DE DANZAS FOLCLÓRICAS 2024, será de forma ascendente según ciclo académico (I, II, III, IV, V, VI, VII y X) por sorteo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Puntualidad en el paseo de presentación	10
Vestuario	15
Mensaje de la danza	15
Expresión corporal: garbo, gracia y elegancia	30
Coreografía: coordinación y armonía	30
Total	100

DE LOS PREMIOS

Primer puesto	Medalla y S/ 500.00
Segundo puesto	Medalla y S/ 300.00
Tercer puesto	Medalla y S/ 200.00

Para los demás grupos participantes se les hará entregar un diploma de honor firmado por el responsable de la organización del Aniversario.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Los aspectos no contemplados en este documento, será deliberado por los miembros de la Comisión Organizadora del Aniversario y cuyas decisiones son inapelables.

“Que la danza sea tu voz cuando las palabras no pueden expresar lo que sientes”

FELIZ 42° ANIVERSARIO

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

LA COMISIÓN